

Navojoa, Agosto 3/20

Sr Gral Alvaro Obregon,

Mexico D F.

Mi querido y buen amigo:

Sin tener ninguna tuya a que referirnos nos permitimos dirigirte la presente para que nos des tu opinion sobre el decreto del Presidente Carranza relativo a la dotacion de ejidos al pueblo de Navojoa y como tu ya sabes nosotros tenemos opcion de compra en la Hacienda del Bayshuey de los Sres Campoy Hermanos y hemos anticipado una suma regular y aunque los Sres vendedores se obligan al saneamiento de la propiedad seria para nosotros muy valiosa tu informacion en este respecto pues de llevarse a cabo el citado decreto esta propiedad esta afectada con 200 hectaras de terreno por dicho decreto y quedaria entera mente sin interes para nosotros.

Debemos informarte que hay un juicio de amparo promovido por Campoy Hermanos contra actos del Presidente Carranza por tal decreto y actualmente esta al fallarse en el ultimo tribunal.

Suplicamos contestarnos lo mas pronto posible en este respecto y anticipandote unavez mas las gracias por tus bondadosos oficios nos repetimos como siempre tus aftmos amigos y SS.

M. Fermil Lucas

En Tucson, Ariz.
Octubre 9^o 1920.

Sres. M. Terminel Sucs.
HUATABAMPO. - Son.

Muy señores míos y amigos:-

El señor Nicolás Terminel me ha mostrado la comunicación que dirigió a Uds. el Agente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, relativa a sus terrenos y, desde luego, puedo asegurarles que con el gusto acostumbrado les impartiré todo mi apoyo a fin de que se obre en este caso con absoluto apego a la Justicia, pues ya es tiempo de que ésta sea la única que resuelva estos asuntos y no las disposiciones o capricho de un hombre.

Los saludo con la estimación y aprecio de siempre, repitiéndome afmo. amigo y S.S.

3
M. Terminel Sucs.

Navojoa, Sonora, Mexico.

Apartado 43.

Navojoa Octubre 16/20

Sr General Alvaro Obregon,

Mexico, D F.

Querido y buen amigo:

Con esta fecha dirijo un ocurso al Sr Presidente de la Republica solicitando la exension de derechos de exportacion del frijol yorimuni (ojo negro) que tiene muy escaso consumo local y fuertisimos derechos de exportacion una cosa realmente prohibitiva y en vista del fracaso del negocio del garbanzo estamos buscando algunos otros cultivos de granos de exportacion pero nos encontramos con la dificultad de los enormes derechos que tienen porqlo que te suplicamos que apoyes con tu valiosa influencia nñestra solicitud para ver si se consigue dicha exencion.

Necesitamos mucho la ayuda del Gobierno para salvar la grave crisis porque atraviesa la region y uno de los medios mas eficaces es no restringir la exportacion de nuestros pròductos suprimiendo tan fuertes derechos para que entre dinero ^{mu}extrajero al Pais.

Te raego disimular y perdonar tanta molestia que te estamos dando estando muy agradecidos de la grande ayuda que nos impartes siempre me repito con el gusto de siempre tu aftmo amigo atto y S S.

M Terminel Sucs

En México, D. F.

Oct. 29
de 1920.

Señores M. Texminel Hijos.
Apartado Postal N^o 43.
N a v o j o a , Son.

Muy señores míos y amigos:

En respuesta a la carta de ustedes fechada el 16 del mes en curso, les participo que oportunamente trataré este asunto con el señor Presidente de la República, quien espero que encontrará fundados los razonamientos de ustedes en lo que respecta a la exportación del frijol yorimuni.

Les envío un cariñoso saludo y con todo afecto, me repito su atento amigo y seguro servidor.